



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la cantidad de despidos que se produjeron durante el año 2022 en cada uno de los departamentos del territorio, cuáles fueron los rubros más perjudicados y los ingresos de los asalariados y si los mismos siguen la misma lógica de los medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo durante el segundo trimestre de 2022, donde la media del decil más bajo era de solamente 10.642 pesos y la media de los que más perciben fue de 203.884 pesos, generando una brecha de 19,15 veces.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo publicó la Evolución de la distribución del ingreso correspondiente al segundo trimestre de 2022, en noviembre del mismo año, generando una serie de datos fundamentales para pensar la realidad social, política y económica, no solamente nacional si no también provincial.

La idea de contrastar esa información con lo que sucede en la provincia resulta indispensable para generar políticas públicas que respondan a las necesidades laborales de las mayorías populares en Santa Fe.

En ese sentido es preciso destacar que el Observatorio Laboral, dependiente del Ministerio de Trabajo de la provincia, sostiene que hay 41.380 empresas registradas que generan 430.462 puestos laborales.

Con una población que supera los 3,5 millones de personas, la Población Económicamente Activa de Santa Fe está por encima de un millón y medio de personas, con lo cual es indispensable saber cuántas personas no están registradas en los empleos formales en el territorio, departamento por departamento.

También, a manera de resumen de 2022, necesitamos conocer la cantidad de despidos que se produjeron durante el año en cada uno de los 19 departamentos de la provincia.

Y volviendo a la cuestión de los ingresos hay que reflexionar sobre que el INDEC sostiene que toda la población con ingresos en el país suma 17.976.991 personas.

En la tabla de ingresos individuales, el decil más bajo presenta un valor de 18 mil pesos como máximo, mientras que el decil más acomodado muestra ingresos hasta de 2.028.000 pesos, estableciendo una brecha de 112,66 veces.

Pero al tomar las medias de ingresos por decil, presenta un promedio de 10.642 pesos para el sector que menos gana, mientras que sube a los 203.884 pesos para los que más tienen, reflejando una distancia de 19,15 veces.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De allí la necesidad de saber cómo es la diferencia de ingresos en la provincia de Santa Fe.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.